



AUTORIZACIÓN PARA LA DIGITALIZACIÓN, DEPÓSITO Y DIVULGACIÓN EN
ACCESO ABIERTO DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS (RICUALtos) DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (UdeG)

RICUALtos es el espacio electrónico Institucional del Centro Universitario de Los Altos (CUALTOS), que forma parte de la Universidad de Guadalajara (UdeG), cuyo propósito es crear una plataforma digital de acceso libre y abierto a la producción científica en la Comunidad Universitaria, con la participación de los centros que conforman la Red Universitaria, y de acuerdo a la Ley Federal de Derechos de Autor, la cual especifica en el Título VI de la Ley Federal del Derecho de Autor, Capítulo II de la Limitación a los Derechos Patrimoniales, Art. 148.

A los fines que más adelante se dirán,

Nombre: Carlos Javier Cruz Franco

Código: 301579452

Correo electrónico: carlos.jcfranco @ gmail.com

DECLARA que es el autor y titular de los derechos de propiedad intelectual, objeto de la presente autorización, en relación con la obra: _____

“Método *Puzzle* para favorecer la orientación vocacional

en el bachillerato, experiencias de los estudiantes”

Que ésta es una obra original, y que ostenta la condición de autor en el sentido que otorga la Ley de Propiedad Intelectual como titular único o cotitular de la obra indicada.

En caso de cotitularidad el autor declara asimismo que cuenta con el consentimiento de los restantes titulares para otorgar la presente licencia.

En el caso de previa cesión a terceros de derechos de explotación de la obra, el autor declara que tiene la oportuna autorización de dichos titulares de derechos a los fines de esta licencia, o bien que retiene la facultad de hacer uso de estos derechos en la forma prevista en la presente autorización.

Con el fin de dar la máxima difusión a la obra citada a través de RICUALtos, AUTORIZO a la UdeG para que pueda utilizar de forma libre y gratuita los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, incluido el derecho de puesta a disposición electrónica, y transformación sobre la obra indicada.

El Repositorio Institucional del CUAltos y la UdeG no adquiere titularidad de derechos sobre la obra, que siguen correspondiendo al autor. Sin embargo, esta autorización permitirá a RICUALTOS:

- Transformarla, en la medida en que ello sea necesario, para adaptarla a cualquier tecnología susceptible de incorporación a Internet; realizar las adaptaciones necesarias para hacer posible la utilización de la obra en formatos electrónicos, así como incorporar los metadatos necesarios para realizar el registro de la obra, e incorporar también “marcas de agua” o cualquier otro sistema de seguridad o de protección.

- b) Reproducir la en un soporte digital para su incorporación a una base de datos electrónica, incluyendo el derecho de reproducir y almacenar la obra en servidores a los efectos de seguridad, de conservación, y de preservación del formato.
- c) Distribuir a los usuarios copias electrónicas de la obra en un soporte digital.
- d) Su comunicación pública y su puesta a disposición a través de un archivo abierto institucional, accesible de modo libre y gratuito a través de Internet.

La presente cesión o autorización de uso de derechos, no tiene carácter de exclusiva, por lo que el autor es libre de comunicar y dar publicidad a la obra, en ésta y en posteriores versiones, a través de los medios que estime oportunos.

El autor garantiza que el compromiso que aquí adquiere no infringe ningún derecho de terceros, ya sean de propiedad industrial, intelectual o cualquier otro.

El autor garantiza asimismo que el contenido de las obras no atenta contra los derechos al honor, a la intimidad y a la imagen de terceros.

El autor asume la responsabilidad para el caso de que las Instituciones involucradas en el proyecto: Universidad de Guadalajara, Biblioteca Digital, Repositorio Institucional del CUAItos, fueran condenadas por infracción de derechos derivada de las obras objeto de la cesión.

El autor, como garante de la autoría de las obras, asume toda reclamación o responsabilidad, incluyendo las indemnizaciones por daños, que pudieran ejercitarse contra la Universidad por terceros que vieran infringidos sus derechos e intereses a causa de la cesión.

La obra se pondrá a disposición de los usuarios para que hagan de ella un uso justo y respetuoso con los derechos del autor, según lo permitido por la legislación aplicable, sea con fines de estudio, investigación, o cualquier otro fin lícito, y de acuerdo a las condiciones establecidas en la licencia de uso de modo que las obras puedan ser distribuidas, copiadas y exhibidas siempre que se cite su autoría, no se obtenga beneficio comercial, y no se realicen obras derivadas.

El autor podrá solicitar la retirada de la obra del repositorio institucional del CUAItos por causa justificada. A tal fin deberá ponerse en contacto con el responsable del mismo. De igual modo RICUALTOS podrá retirar la obra, previa notificación al autor, en supuestos suficientemente justificados, o en caso de reclamaciones de terceros.

El autor será convenientemente notificado de cualquier reclamación que puedan formular terceras personas en relación con la obra y, en particular, de reclamaciones relativas a los derechos de propiedad intelectual sobre ella.

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, México, a 20 de abril de 2021.

Carlos Javier Cruz Franco



Nombre y firma